



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ONIL

**13244** EXPTE. Nº 3931/2020-OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020

#### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020

Provincia: **Alicante**

Corporación: **Onil**

**Número de código territorial:** 03096

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2020, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2020

Plaza	Núm.	Situación	Turno	Grupo
Administrativo	2	VACANTE	LIBRE	C1
Monitor coordinador deportes (Personal laboral)	1	VACANTE	LIBRE	C2
Auxiliar de instalaciones deportivas (Personal laboral)	1	VACANTE	LIBRE	AAPP
Conserje del Centro Cultural (Personal laboral)	1	VACANTE	LIBRE	AAPP

Contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de UN MES a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.



Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES contados en la misma forma ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Alicante, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 10, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Así mismo podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

En Onil, en la fecha indicada al margen.

La Alcaldesa

Humildad Guill Fuster